

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUQUIMICOS CIA LTDA

En la ciudad de Ambato a los 19 días del mes de abril del 2018, siendo las ocho a.m., se reúnen en las oficinas principales de la compañía PRODUQUIMICOS CIA LTDA., ubicadas en el Parque Industrial calle 4, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes socios: 1) Edwin Alexander Buenaño Rodríguez por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil acciones; 2) Marcela Tamayo Giraldo, por sus propios y personales derechos, propietaria de cinco mil acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta la Presidenta, señora Marcela Tamayo Giraldo y actúa como secretario en calidad de Secretario el Gerente General señor Edwin Alexander Buenaño Rodríguez. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum y el secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del Año 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017

3. Lectura y aprobación del acta

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto.

1. Informe de Gerencia del Año 2017.

Manifiesta el señor Edwin Alexander Buenaño Rodríguez como gerente general de la compañía que el informe fue entregado con anticipación y que ya se conocen previamente los resultados por tal motivo solicita que los mismos sean aprobados.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía PRODUQUIMICOS CIA LTDA, resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe del gerente general por parte del señor Edwin Alexander Buenaño Rodríguez y que se adjunte como documento habilitante para que este a su vez repose en los archivos de la compañía.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017

El señor gerente general de la compañía procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2017, la señora presidenta eleva a moción para que estos estados financieros sean aprobados por parte de los socios, y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de socios resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía PRODUQUIMICOS CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, y a la vez el señor gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía que estos estados financieros se remitan a la Superintendencia de Compañías para poder registrarlos conforme manda la ley.

La señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por secretaría se da lectura y la señora Marcela Tamayo Giraldo motiona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta general universal de socios de la compañía PRODUQUIMICOS CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta y autorizar al Gerente General y a su departamento de contabilidad para que se realice los fránites pertinentes hasta la legalización del presente trámite como es la presentación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la junta a las nueve horas del día.

Marcela Tamayo
Marcela Tamayo Giraldo
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Edwin Alexander Buenafía Rodríguez
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA